

Núm. 166

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 13 de julio de 2015

Sec. III. Pág. 58121

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7849 Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Universidad Loyola Andalucía, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Electromecánica.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Andaluza para el Conocimiento a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica por la Universidad Loyola Andalucía, publicado en el BOE número 302 de 18 de diciembre de 2013.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007 anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica por la Universidad Loyola Andalucía, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.-El Rector, Gabriel María Pérez Alcalá.

ANEXO

UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

ANEXO I

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	66
Obligatorias	96
Optativas	60
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240

cve: BOE-A-2015-7849
Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 166 Lunes 13 de julio de 2015

Sec. III. Pág. 58122

ANEXO II

Organización del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Formación Básica.	Matemáticas.	Matemáticas I.	6	FB
		Matemáticas II.	6	FB
	Ampliación en Matemáticas.	Métodos Numéricos en Ingeniería.	6	FB
		Ecuaciones Diferenciales.	6	FB
	Estadística.	Estadística y Modelado de Datos.	6	FB
	Expresión Gráfica y CAD.	Expresión Gráfica y CAD.	6	FB
	Física.	Física I.	6	FB
		Física II.	6	FB
	Informática.	Informática.	6	FB
	Economía y Empresa.	Introducción a la Economía y la Empresa.	6	FB
	Química General.	Química General.	6	FB
Humanidades.	Ética y Humanidades.	Humanismo y Ética Básica.	6	OB
Prácticas.	Prácticas.	Prácticas.	6	PRE
Proyecto Fin de Grado.	Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	TFG
Común a la Rama Industrial.	Automatización y Control.	Regulación Automática.	6	OB
		Robótica y Automatización Industrial.	6	ОВ
	Ciencia de Materiales.	Ciencia de Materiales.	6	ОВ
	Electrotecnia.	Electrotecnia.	6	ОВ
	Ingeniería Eléctrica y Electrónica.	Máquinas Eléctricas.	6	ОВ
		Tecnología Electrónica.	6	ОВ
	Ingeniería Térmica.	Ingeniería Térmica.	6	ОВ
		Termodinámica y Transferencia de Calor.	6	ОВ
	Mecánica de Fluidos.	Mecánica de Fluidos.	6	ОВ
	Mecanismos y Elementos de Máquinas.	Mecanismos y Elementos de Máquinas.	6	ОВ
	Organización Industrial.	Organización Industrial.	6	ОВ
	Proyectos.	Proyectos.	6	ОВ
	Resistencia de Materiales.	Resistencia de Materiales.	6	ОВ
	Tecnología del Medio Ambiente.	Tecnología del Medio Ambiente.	6	ОВ
	Tecnologías de Fabricación.	Tecnologías de Fabricación.	6	ОВ
Mención Eléctrica.	Mención Eléctrica.		48	OP
Mención Mecánica.	Mención Mecánica.		48	OP
Optatividad.	Complementaria.		12	OP
	Ética y Humanidades.		24	OP

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X